Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

EXCMA. DIPUTACIÓN DE SEVILLA
(PLAN CONTIGO)
OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL. (INPRO)
Avda. Menéndez Pelayo nº32.
CP. 41071 - SEVILLA.

FECHA: 20/05/2021

N/REF: REMITIENDO DOCUMENTACION - ANEXO 4 - ACEPTACION - SUBVENCION ELIMINACION DESEQUILIBRIO TECNOLOGICO (PLAN CONTIGO) - OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (INPRO) - EXCMA. DIPUTACION DE SEVILLA

Adjunto remito documentación relativa a **ANEXO IV – ACEPTACIÓN** de la subvención propuesta con carácter provisional, según se requiere en la comunicación recibida en este Ayuntamiento el día 12 de Mayo de 2021, bajo registro de entrada 3433, en relación al programa de subvención (PLAN CONTIGO) de la Excma. Diputación de Sevilla, aprobada mediante acuerdo de Pleno de 29 de Diciembre de 2020, y cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 17 de fecha 22 de Enero de 2021, relativo a Subvenciones del Área de Concertación respecto de eliminación de desequilibrio tecnológico.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

En Umbrete, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde
(firmado electrónicamente)
Fdo. Joaquín Fernández Garro.

Código Seguro De Verificación:	rTAbrITSMV2ZxmvJYuodwA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Fernandez Garro	Firmado	20/05/2021 13:07:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rTAbrITSMV2ZxmvJYuodwA==		